

Proceso: EJECUTIVO

Radicado: 2016-00071-98

OMTV

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDÍO**

Veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022)

Por medio del presente se reconoce personería para actuar a la abogada STEPHANIA BASTIDAS GALLEGO, para representar al ejecutado RUBEN DARIO GRANADOS CORTES dentro del presente asunto, en los términos del poder a ella conferido.

A través del centro de servicios judiciales se ordena compartir el link del expediente digital a la profesional del derecho.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gloria Jacqueline Marin Salazar', written in a cursive style. The signature is contained within a rectangular box.

**GLORIA JACQUELINE MARIN SALAZAR
JUEZ**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por ESTADO en
Armenia Quindío hoy 02-05-2022

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA